

¿SE JUSTIFICA QUE SIGA CRECIENDO EL GASTO?

SEÑOR DIRECTOR:

Ante el cuestionamiento de si se justifica que siga creciendo el gasto en personal en el sector público, planteado en una carta en su diario, vale la pena examinar el destino de estos recursos.

Este gobierno está dando cumplimiento a la Ley que crea el Sistema de Educación Pública, que implica el traspaso de personal de establecimientos educacionales desde municipios al nivel central, y que significa que el gasto que antes se contabilizaba como transferencia corriente de subvenciones escolares pase a ser registrado como gasto en personal y otros gastos para la operación de estos establecimientos. En el presupuesto vigente de 2024 este gasto en personal suma \$730 mil millones.

Por otro lado, con miras a mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía, el gobierno ha puesto en marcha nuevos establecimientos de salud y ha expandido la cobertura, lo que se ha traducido en 17 mil cargos adicionales en los servicios de salud entre el primer trimestre de 2022 y el segundo trimestre de 2024.

Otros incrementos corresponden a traspasos de funcionarios en calidad de honorarios a contrata, al reajuste de remuneraciones del sector público, a la reclasificación del gasto de subtítulos de transferencias a personal como parte de las recomendaciones de la Comisión Jaraquema-

da y a la implementación de leyes aprobadas por el Congreso.

Para analizar la evolución del empleo en el Gobierno Central lo correcto es ir al dato administrativo que se entrega en el Informe de Recursos Humanos de carácter trimestral y no a la Encuesta Nacional de Empleo que toma el INE. Desde junio de este año la Dipres también publica información de empleo público reportada por órganos de la Administración Central, universidades estatales, empresas estatales y municipalidades. Estas cifras dan cuenta que estas últimas son responsables del 80% del incremento en el empleo público entre 2023 y 2022.

Camila Rojas Valderrama

Gael Yeomans Araya

Jaime Sáez Quiroz

Diputados